

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veinticuatro de agosto de dos mil veintidós

Proceso	Acción popular
Accionante	Bernardo Abel Hoyos Martínez
Accionado	Alimentos Friko
Radicación	05001-31-03-008-2018-00010-00
Instancia	Primera
Asunto	Requiere a la parte actora

Requiere nuevamente actor popular Bernardo Abel Hoyos, para que informe, cuál es la persona natural o jurídica que se encuentra ocupando el establecimiento donde existe la supuesta vulneración de derechos colectivos objeto de la presenta acción popular.

NOTIFÍQUESE



CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA
JUEZ

(Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)

02